

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

BADAJOS.—AÑO II.—NUM. 459

REDACCION Y ADMINISTRACION: PLAZA DE LA CONSTITUCION, 22.—TELEFONO 143

JUEVES, 3 DE JUNIO DE 1915

LA FESTIVIDAD DEL CORPUS

Fiesta del pueblo católico universal y la más solemne y hermosa de cuantas en él se celebran, es y ha de ser necesariamente la fiesta del Cuerpo de Cristo, pues que en ella es el mismo Señor Dios el objeto directo del culto, el sujeto adorado y festejado en el misterio del amor a la Humanidad que es un misterio sublime. Es la fiesta que conmemora la veneranda institución de la Eucaristía y no como se rememora el Jueves Santo considerada transitoriamente como un episodio de la Pasión, sino como una permanente gracia, como un beneficio perenne que Dios quiso legar a los hombres para que con ellos perdure y viva bajo las especies sacramentales, mientras vivan los que en esa fuente de gracia y dones se han de abreviar.

El siglo VIII, el de los grandes fervores religiosos, el de la intensa vida cristiana, el siglo de la Escolástica y de la ciencia teológica que fundan las primeras Universidades y se abren paso en el mundo sobreponiéndose a los estériles conocimientos del Trivium que era el «sumum» de conocimientos de los doctos de aquel tiempo, el siglo de los santos fundadores Pedro Nolasco, Domingo de Guzmán y el hermano Francisco de Asís, el siglo de los grandes genios cristianos Pedro Lombardo, Alberto Magno, Hales, Tomás y Buenaventura, el siglo de la hegemonía de los pontífices en los destinos del mundo, es el que tiene lugar la institución de la festividad de hoy, nacida al calor de la devoción de un pontífice que ya antes de subir a trono y llamarse Urbano IV la hacía celebrar en su diócesis de Ljeja, quizá recuerdo piadoso de aquel «Sacrum» con que dos siglos antes encomiaba la iglesia de Angers el misterio de la presencia de Cristo en la Eucaristía en desagravio a los errores del herejaco Berengario. El año 1264 aparece el decreto para celebrar la festividad en toda la Iglesia, decreto que medio siglo después, en 1311, el concilio ecuménico de Vienne, presidido honorariamente por tres reyes y canónicamente por el legado de Clemente V, tiene que renovar sin duda por haberse entibiado la práctica con las muchas guerras y disturbios de aquel tiempo, dando el último toque al decreto el papa Juan XXII, preceptuando de nueva que salga en procesión el Santísimo por las calles y que se celebre con liturgia especial el rezo divino en toda la Octava.

Santo Tomás de Aquino y San Buenaventura, los trovadores de la Eucaristía, fueron los encargados por Urbano IV de la confección del oficio de la fiesta. Y es fama que una vez terminado por ambos cuando Tomás lo leía ante el pontífice, Buenaventura que lo escuchaba iba resgandando el suyo conceptuándolo inútil e inferior en mucho al de su colega. No necesitaba ciertamente esa anécdota piadosa que no ha aceptado la seria crítica para encomio de su virtud la proverbial modestia de nuestro Santo. Lo que sí es cierto es que el oficio actual, el del doctor de Aquino, es una obra acabada de liturgia y fervor y que sus magníficas estrofas del «Pange lingua» del «Verbum supernum», del «Sacrus solemnus», y hasta de la «Sequentia» y del «Adoro te devote», aun literariamente consideradas, si no son un modelo perfecto de claridad para el que saborea el latín del siglo de oro, son un hermoso ejemplo de la literatura de una época de transición en la que la lengua pura todavía admitió las influencias del romance a sonandando sus versos al estilo de los leoninos del idioma vulgar, adoptando la rima, característica principal de nuestra poesía moderna en lugar de la incomprendida «guantetas» de los poetas antiguos.

Pero si para el mundo católico es esta fiesta la más grande y solemne, para España es de una predilección especialísima. Es una solemnidad religiosa de carácter nacional, es más que una fiesta de los fieles, una fiesta de la patria entera, en la que tienen puesto todas las fuerzas vivas todas las más altas representaciones de la vida pública de la nación. Las banderas militares salen de sus fundas y armarios para inclinarse amorosas y reverentes en homenaje sumiso y ofrendar la patria que simbolizan al Señor de los pueblos y naciones; el representante augusto de la soberanía, el monarca, destaca su cabeza cubierta siempre ante las potestades de la tierra é hincado de hinojos hace pleitesía al de los reyes y Señor de los que imperan. Salen también de sus cuarteles los ejércitos y muda y silenciosamente, dejando sólo hablar las bocas de fuego de sus cañones, rinden al soberano del mundo unas armas que inocuo a nadie se rindieran; y los áulicos palatinos con sus galas y esplendores y la potestad civil con sus alcaldes, concejales, gobernadores, ediles y maces y la potestad eclesiástica con sus capildos, religiosos y la totalidad de los tonsurados y los claustrales académicos con sus togas y birretes, con su empaque y seriedad, y las audiencias y justicias con sus bastones y atributos y las cofradías con sus placas y distintivos, todas cuantas entidades tienen valor oficial en la nación, ocasionando a veces serias contiendas sobre puestos y relaciones, se congregan en nombre del sentimiento católico nacional para asistir a la procesión del Santísimo Sacramento el día del Corpus.

Nunca vi en ajena patria una tal manifestación pública del culto. Allí en Roma, «do es la santidad», como dijo el viejo poeta, donde el mismo pontífice es el que lleva sobre su reclinatorio de rodillas, el divino Cuerpo, siendo a su vez conducido por sus «sediarri» en la silla gestatoria, echaba de menos la suntuosidad de las procesiones de nuestra España, porque, con ser la mejor, no podía tener tanto esplendor la que en el Palazzo Atempo celebra la colonia española con la asistencia del personal de las dos Embajadas oficial y ostensivamente el de una, de incógnito el de la otra, y en presencia de escolares y religiosos, de viajeros y residentes españoles en la urbe.

Y es que en España tiene una ejecutoria de nobleza, de hidalgüía ese misterio augusto del Amor. Es que sus reyes siempre se prosternaron ante esa realza divina y se prosternan ofreciéndole su cariñosa sumisión, como no ha mucho lo hizo nuestro soberano en el Congreso Eucarístico de Madrid; es que los pintores españoles la celebraron en sus lienzos; y fueron dramaturgos nuestros los que escribieron ese grandioso monumento literario-teológico que se llama autos sacramentales, centón de sublime doctrina y de regalados encomios sobre el Augusto Misterio del altar que vulgarizados y masticados hacían la delicia de la turba docta é indocta que se congregaba en los trascors de las catedrales para representar ese augusto dogma á guisa de farsas y comedias y que azuzando el genio de nuestros vates dieron al mundo un Calderón de la Barca para eterna desesperación de los Sófocles y Eurípides de la moderna Europa, de los Shakespeares y Goetes; de los Schiller y Racines.

Es que en España la devoción no encontró límites en la ley y se extendió más que el precepto y hoy no es posible cumplir el rito canónico de llevar en manos del sacerdote la sagrada Hostia, porque los ricos magnates hispanos hicieron construir á sus orifices unas Custodias que son un monte ojalva de artística argentería que necesita ser llevado en amplia carroza.

Custodias que cuajadas de pedrería, como las de Toledo y Sevilla, pregonaran siempre la piadosa monifuncia de los próceres y matronas españolas y el arte maravilloso de Carifes como los Beceriles y Juan de Arfe y tantos otros que cincelaron con mimo de artistas y corazón de creyentes aquellas hermosísimas arcadas de argentería crestería, donde deslumbrantes de fulgores se quebran los rayos del sol primaveral de nuestra patria.

Es que en España no son bastantes las flores de sus valles ni los tomillos y canchales de sus repechos y laderas, con ser esta tierra tan pródiga de unos y otras, para alfombrar, como se merece el Divino Transeunte, las calles de nuestros pueblos y ciudades, mientras en los balcones, adornados de tapices y colgadores se prosternan al paso de la carroza augusta mil piadosas cabezas femeninas tocadas ese día con las ricas mantillas de encajes de Almagro ó Barcelona, en obsequio á la nacional solemnidad.

Es que en España la nación de los dos amores cristianos más sublimes: el de Jesús Sacramentado y el de María Inmaculada.

Y Dios haga piadoso que siempre lo sea para bien de nuestros destinos.

Justo Pérez (presbítero.)

CRONICA DE SOCIEDAD

Salió para Madrid, donde permanecerá varios días, el diputado á Cortes por la circunscripción, señor marqués de la Frontera.

Lo acompañaron hasta el cruce el diputado provincial don Juan Díaz Ambrona, el presidente de la Diputación don Sebastián García Guerrero y el propietario don Ramón Montero de Espinosa.

Fué despedido en la estación por el señor gobernador civil de la provincia don Manuel García de los Ríos, y numerosos amigos políticos y particulares.

Regresó de Ahillones el diputado provincial don Victoriano Maso.

Se encuentra muy mejorado de las fiebres que padece el joven alumno de la Academia de Infantería don Ramón Páez de la Cadena y Navarro.

Regresó de Cáceres después de pasar los días de feria en la capital hermana la señorita Concha Navarro Castro.

Hoy, á las siete, habrá reunión de confianza en el Casino, la cual promete estar animadísima.

Ha salido para Cádiz el abogado don Ramón Bigeriego Márquez.

También han regresado á Hornachos y Aceuchal el vicepresidente de la Comisión provincial don Antonio Sánchez Aguado y el diputado don Pedro Ruiz y Ruiz.

Ha obtenido brillantes calificaciones en las asignaturas del segundo curso de la carrera del Magisterio, la señorita Carmen Gaytán.

Ha llegado de Salamanca don Manuel Redondo Linares, después de aprobar el cuarto año de Medicina con notas de sobresaliente.

Se encuentra en esta capital procedente de Sevilla, el teniente coronel de Infantería don Anacleto Cortés y Ramos.

Ha regresado de Villanueva del Fresno, á cuyo punto fué para cumplir una misión especial, el oficial de esta Diputación provincial don Francisco González-Viera.

Después de breve temporada en Castuera ha regresado á la capital el secretario de sala de esta Audiencia don Juan de Tena Dávila.

También ha regresado el beneficiado de esta S. I. C. don Ramón Alarcón.

Salí hoy para el campo el joven estudiante don Antonio Páez de la Cadena.

Para Fuente del Maestre salió ayer el diputado provincial don Manuel Lozano.

Ayer regresó á Burguillos don Secundino Miranda, secretario de aquel Ayuntamiento.

CÉSAR.

Véanse en la tercera plana de este número informaciones de gran interés.

El Marqués de la Frontera

Ayer tuvimos el gusto de saludar al señor Marqués, que, requerido por las atenciones de su elevado cargo en Madrid, marchó á la corte, suspendiendo por breves días la labor que viene realizando con tanto fruto en la circunscripción, al visitar todos los pueblos y organizar los elementos que se decidían á apoyar sus orientaciones políticas.

Ya hemos dado cuenta de algunas de las visitas realizadas, y seguiremos refiriendo las demás, según nos vayan transmitiendo sus notas los corresponsales.

Pero hoy podemos adelantar la información acerca de las personas principales que en cada pueblo de los visitados han tomado á su cargo la dirección de la política del ilustre diputado, asumiendo en este orden su representación personal.

En Fuente de Cantos encargáranse de la organización y dirección de las fuerzas fronterizas los señores don Juan Ramírez Mesía y don José Chávez.

En Los Santos ha sido honrado por el Marqués con este cargo el señor don Narciso Rico.

En Burguillos ha sido el señor don Juan Contreras el encargado de dirigir la organización de estas fuerzas políticas.

En Fuente del Maestre este encargo se ha conferido al señor don Luis Manzano, de acuerdo perfecto con sus parientes los señores Ovando, que en un todo están enteramente identificados con la política del Marqués.

En Ribera del Fresno siguen la política del dicho diputado el señor don Manuel Gragera y las numerosas fuerzas que le secundan.

En Feria, al frente de los elementos políticos que se han declarado incondicionales partidarios del Marqués de la Frontera, se ha puesto el señor don Manuel de la Concha.

En Santa Marta ha asumido esta representación don Francisco Santos.

Cuanto conozcan la circunscripción comprenderán, sólo con la enumeración de estos nombres, la importancia que tienen las fuerzas políticas que en cada pueblo representan y que se han decidido con el mayor entusiasmo á seguir las personales indicaciones del Marqués de la Frontera dentro del partido conservador.

Es de esperar que, cuando pasados unos días, el señor Marqués vuelva á nuestra capital para continuar la labor emprendida, sigan desfilando, para secundar su política en los demás pueblos, todas aquellas personalidades que, como las ya citadas, tengan el convencimiento de lo provechoso que ha de ser para los intereses generales de la región que ha tenido el acierto de elegirlo diputado, y que se dispone á conservar su representación como fundamento de futuras prosperidades.

Cafés torrefactos marca "JUPITER"

Los mejores TES importados de la China Luis Gómez Rivero. — B A D A J O Z Francisco Pizarro, 20 esquina á Magdalena Para tomarlo en tazas, EL PASAJE Campo de San Juan

Por telégrafo

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid, 2, 23, 15

INFORMACION GENERAL

Matadero de Madrid. — Relación de las reses sacrificadas en este establecimiento, con expresión de los precios á que se han cotizado:

Vacas, 230, de 1,74 á 1,85.
Terperas, 153, de 1,72 á 1,79.
Lanares, 1.413.
Corderos con lana, de 2,00 á 2,05.
Raponos, de 1,75 á 1,80.

En Palacio. — Esta mañana estuvieron en Palacio despachando con el Monarca el presidente del Consejo de ministros, señor Dato, y los ministros de Marina y de la Guerra, señores Miranda y Conde de Serrallo.

Dato, dice. — Al hablar hoy con los periodistas el jefe del Gobierno, señor Dato, les manifestó que recibía muchos telegramas de entidades de las provincias alentando al Gobierno para que mantenga la neutralidad.

Dijo que carecía de noticias respecto al recibimiento que se decía había tenido Lerroux en Sevilla.

Tampoco sabía nada del bombardeo de Londres.

Visitando á Dato. — Esta mañana estuvo en la Presidencia visitando al jefe del Gobierno, señor Dato, el diputado á Cortes señor Senante.

Consejo de ministros. — El próximo viernes se celebrará Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del Rey Don Alfonso.

Firma del Rey. — El presidente del Consejo de ministros, señor Dato, ha sometido á la firma del Monarca varios decretos resolviendo competencias.

En la Presidencia. — A las cinco y cuarto empezó el Consejo de ministros en la Presidencia.

El primero en llegar fué el jefe del Gobierno, que le dijo á los periodistas que se ocuparían de asuntos de Hacienda y de fijar la conducta del Gobierno sobre los mitines, creyendo que no se autorizarán aquellos en que se vaya á hablar de los problemas internacionales.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Burgos Mazo, dijo que tratarían sobre el

DE LOS PUEBLOS

RIBERA DEL FRESNO

Ayer tuvimos el honor y la gratísima satisfacción de recibir la visita del ilustre y acervo uputado por esta circunscripción, señor Marqués de la Frontera.

Llegó á este pueblo á las seis de la tarde en el automóvil del digno y culto presidente de la Diputación provincial, acompañado de éste, de don Ramón Montero de Espinosa y de don José López Prudencio.

A las atueras de la población salieron á recibirlo, en unión del rico propietario don Manuel Gragera, representante de su política en ésta, y sus numerosos amigos, los que lo son nuestros muy queridos don Antonio Sánchez, don José Vizueté, don José López, don Francisco Galán, y otros que vinieron del vecino pueblo de Hornachos con el fin de saludar á nuestro insigne diputado.

Todos reunidos, nos dirigimos al Casino «Círculo de la Unión» donde el señor Marqués dirigió la palabra á los presentes en tono familiar, con frases de verdadera sinceridad, y aunque sin alardes oratorios, con esa difícil facilidad que los menos tienen, y con la valentía propia del que tiene fe en sus ideales y condiciones de capacidad sobradísimas para realizarlos, expuso su manera de entender y practicar la política, sus propósitos y deseos firmísimos de velar constantemente, con la asiduidad y eficacia que hasta el presente ha demostrado, por los intereses de los pueblos que con sus votos lo llevaron por primera vez al Parlamento.

Todos los presentes acogieron sus palabras con grandes aplausos y murmullos de aprobación, demostrativos de su entusiasta adhesión al hombre insigne que desde el principio de su gestión como diputado ha hecho objeto de su predilección y especiales cariños á nuestra provincia.

El presidente de la Diputación expresó al Marqués el deseo de ofrecer sus respetos y sentimientos de sincera amistad á doña Josefa Vargas Zúñiga, por ser verdadera y muy cordial la que une á ambas familias, y el aristócrata diputado, con la finura cortésana y franca amabilidad en é proverbiales, gustosísimo fué á visitar á esta señora, quedando encantado tanto de su discreción como de su bondad y virtudes, cualidades que, á pesar de su modestia, hacen sea muy conocida en esta región.

Después de celebrar una conferencia en casa de don Manuel Gragera y enterarse de las necesidades de este pueblo, para tratar de remediarlas en lo posible, volvieron al Casino, y siendo la hora de marcharse se despidió el Marqués de todos con sentidas frases de agradecimiento, y rodeado de las personas principales de la población, cuyos nombres no cito por temor á omitir involuntariamente el de alguna, subió en el automóvil, que lo esperaba en la carretera, y partió para Villalba.

Quiera Dios que este nuestro prestigioso é infatigable diputado de hoy lo sea por siempre, para bien de nuestra muy amada patria chica.

CORRESPONSAL

Ribera, 1, V, 1915.

La recaudación excederá con seguridad de cien mil pesetas.

Sus Majestades los Reyes é Infantes pasearon en coche en distintas horas, siendo aclamadísimos, especialmente los Reyes é Infanta Isabel, los cuales hicieron donativos espléndidos.

El coche que ocupaban los Reyes tardó veinte minutos en cruzar la Puerta del Sol.

Al bajar el Monarca en Palacio dijo á los periodistas que iba sin dinero, añadiendo: «Llevo treinta pínchazos y ninguna peseta».

Las postulantes asaltaron las oficinas, cafés y tranvías, haciéndose imposible burlar el asedio.

Se elogió grandemente el rasgo del cocheo del Duque de Medinaceli, que entregó treinta pesetas á la mesa colocada en la plaza de Oriente.

Conducción de correos. — Se ha creado la conducción de correos de Azuaga á la estación del ferrocarril.

Giolitti, enfermo. — París. — Telegrafían de Roma que se encuentra enfermo el expresidente del Consejo de ministros Giolitti.

Disturbios antialemanes. — Londres. — Se han reproducido los disturbios antialemanes con motivo del último raid de los zeppelins.

Las tiendas germanas fueron destruidas por los asaltantes.

Rey que mejora. — Telegrafían de Atenas que mejora notablemente el Rey Constantino.

Obreros declarados en huelga. — Londres. — Se han declarado en huelga los obreros de las minas de carbón de Suffolshire y Momsouthshire, estando por servir los pedidos hechos por el Almirantazgo.

La nota yanqui. — Washington. — La nueva nota del Gobierno yanqui sobre el hundimiento del «Lusitania», será breve, pero muy enérgica y concreta.

Caso de que Alemania conteste con evasivas, probablemente habrá ruptura de relaciones diplomáticas.

Sobre la última nota. — Berlín. — El embajador alemán en Washington ha pedido al presidente de la República, Mr. Wilson, una entrevista para hablar sobre la última nota.

Se ignora aun el resultado, haciéndose infinidad de comentarios sobre la importancia de la conferencia.

Noventa bombas sobre Londres. — Londres. — El parte oficial comunicado por el Gobierno confirma el ataque de los zeppelins á Londres, arrojando sobre la referida ciudad 90 bombas, en su mayoría incendiarias.

Hay varios muertos y heridos, siendo numerosos los incendios que han causado las bombas.

Lerroux, en Sevilla. — Sevilla. — La llegada del jefe de los radicales, señor Lerroux, ha producido entre algunos elementos de las derechas disgustos, los cuales, en manifestación, fueron al Hotel Madrid, donde se hospedaba, dando mueras á Lerroux y vivas á España y á la neutralidad.

La policía dió varias cargas, habiendo los correspondientes carreras y sustos.

También ha habido un herido y varios detenidos.

El concejal maurista señor Bol estuvo en el Gobierno civil para interesar del señor Sanjurjo la libertad de los detenidos.

Se asegura que entre el gobernador y el mencionado edil se cruzaron palabras un tanto vivas, por quejarse éste de la conducta del señor Sanjurjo, al no consentir la manifestación.

El gobernador civil ha telegrafiado al ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, dándole cuenta de cuanto ha ocurrido.

Se han tomado medidas de precaución.

Bolsa. — Interior 4 por 100, serie F, 71,90. Amortizable 5 por 100, 91,80.

Banco de España, 452,00. Francos, 97,00. Libras, 25,10.

Cédulas hipotecarias al 5 por 100, 101,05. Cédulas hipotecarias al 4 por 100, 91,15.

Noticias de Portugal

Información lusitana

Se ha publicado, y es del dominio público, la carta que el expresidente de la República, señor Arriaga, dirigió al señor José de Castro el mismo día en que pidió su dimisión de la Presidencia.

De ella extraemos algunos párrafos para que los lectores de CORREO DE LA MAÑANA puedan imaginarse cuál es su dolor moral, y al ver la actitud que el nuevo Gobierno tomaba con los amigos del general Castro y contra los que no pensaban de igual forma.

«Con mi salida se mantiene la estabilidad del nuevo régimen y quedarán todos dueños de su voluntad, y los señores ministros podrán anular los decretos que he publicado. En cuanto sean sustituidos los decretos por mí otorgados, por otros que el Gobierno vaya también á dictar, alguna cosa podrá aprender, salvo la inconstancia de sus sabios fundadores... Estoy en este lugar como jefe de Estado de una República vigorosa, altanera y noble, y no por un acto de tolerancia de la revolución, como querían propalar la maledicencia de unos y la perversidad de otros. Se engañan plenamente los que creen que estoy en este lugar de mando imponiéndome interesado en los beneficios que pueda otorgar este puesto. Salgo del Poder más pobre que entré en él».

A la vez de hacer estas manifestaciones el señor Arriaga, tiene para los nuevos ministros palabras de alta consideración

los ministros.

y aprecio, como viejos republicanos y como personas de competencia para el desempeño de los cargos para que han sido nombrados, y reconoce que no puede continuar en el desempeño de la Magistratura de la Nación.

Se asegura que en las próximas elecciones serán propuestos como diputados evolucionistas el general Pimienta de Castro, por un Círculo del Norte, y por el Círculo de Oporto Joao Chagas, como diputado independiente, el cual se halla ahora completamente restablecido.

El nuevo presidente de la República, Teófilo Braga, ha recibido del extranjero multitud de telegramas de felicitación por la elección de que ha sido objeto.

Se reunió el Consejo de ministros con el fin de tratar de la situación de las fuerzas expedicionarias a África.

El Gabinete en pleno ha ido al palacio de Belem a cumplimentar al nuevo Presidente de la República, señor Braga.

Hasta ahora, 25 oficiales del Ejército serán los que pidan la dimisión de sus cargos después de los últimos acontecimientos.

En el Pazo del Obispo, de los arrabales

de Lisboa, se produjo un violento incendio en una fábrica de hielo, cuyos daños se calculan en más de diez mil duros.

Posada, en Badajoz

El simpático torero que viene este año batiendo el record de los éxitos más estupendos, Posada, el elegante y el valiente y el docto en todas las faenas del torero, ha dirigido un telefonema urgente a sus amigos de esta capital avisándoles que esta tarde, después de matar los cuatro soberbios soleríos que se le tienen en capilla, vendrá en el automóvil del popular diputado a Cortes señor Pacheco, y en el campo de San Juan tomará los helados incomparables que hoy empiezan a expenderse, con servicio sugestivísimo, en el café Mercantil, que, como Contreras el ganadero de los magnos acontecimientos, es el único, el único en eso de decir: «aquí estoy yo».

CARBON DE ENCINA
superior, se vende a 10 céntimos kilo. Por carros, a 8 céntimos kilo. Sepúlveda, 18.

El número de muertos y heridos es el siguiente:

Muertos: soldados José Vilches, Juan Llamas y Enrique Planas.

Herido el teniente de Ceuta don Leandro Araujo.

De la fuerza regular indígena: Antonio Pérez, muerto, y sargentos heridos, Teodoro Anadía, Juan López Andrade y Pedro Hernández Rivero. Cabos Francisco Fernández García y Gabriel Castelar Navarro.

Soldados heridos: Domingo Díaz, Julio Naranjo, José María González, José Beltrán, Pedro Caudío y Diego García Romero, todos de Ceuta.

Exportación libre. — El embajador de España en París comunica que el Gobierno francés ha acordado no poner trabas a la importación del sulfato de potasa que de Austria se dirige a España, como uno de los productos cuya exportación a los cuales se le ha de conceder análogas ventajas, para que puedan llegar a España.

Trabajos suspendidos. — Cádiz. — Se han suspendido los trabajos de demolición de la muralla por no recibirse desde hace algún tiempo las cantidades consignadas por el Gobierno.

Tranquilidad. — Las últimas noticias que desde Sevilla se reciben desde hace algún tiempo las cantidades consignadas por el Gobierno.

Senador, grave. — Valencia. — El senador señor Lara se encuentra gravísimo, creyéndose que morirá esta misma noche, pues ha entrado en el período agónico.

Y ELLOS SE JUNTAN

CUENTO

Jacobo Rolliengo, cuando era un nene, oía decir a su niñera, y a las mozas de su casa: «Niño: conque Mariquita, tu novia, ¿eh? ¡Si ya se pone colorao por eso!» Su padre era el alcalde del lugar; alcalde y todo, trabajaba en las faenas del campo; así, presidía las sesiones del Concejo en mangas de camisa. El niño también salía para lo del arar, y a los nueve años ya juntaba las dos mulas de mejor ver en toda la comarca: Teclada y Cayosa.

Frente a la casa de Jacobo vivía Araceli Rumbosa, planchadora de las de rompe y rasga en eso del garbo. Al decir de algunos, se fugó de sus lares con Petronilo, el gitano que después la abandonó, dejándola como recuerdo y prueba de sus amores esa bonita amiga de Jacobo, que la gente llamaba Mariquita la Trianera, porque su padre era oriundo de Triana. Puntualizo en esto para seguir por otra parte.

Y creyendo yo que ustedes serán muy gustosos de seguirme, porque a ninguna parte peligrosa les he de conducir, me planto en casa de la Rumbosa y mirando por el agujero de la cerradura de esta puerta que tengo delante no abierta, digo que miró y veo...

Nada de particular si se tiene en mollera el oficio de Araceli: planchaba ésta unas camisas o camiones del señor alcalde del lugar de Zalejo, don Pedro Rolliengo Caricuz. Pero... es que dicho señor estaba con la planchadora. Quieto como un santo, como la imagen de un santo; de rodillas a los pies de Araceli, y enlazadas las manos junto a la barba rasurada no hacía mucho rato, ¡imploraba amor a la Rumbosa! ¡Infel! No; don Pedro enviudó a poco de nacer Jacobito.

Con razón se decía que andaba el señor de Rolliengo chiflado, no precisamente por el planchado de Araceli, sino por la «vasta» hermosura, por la «estrecha» perfección de la su vecina. ¡Cuánta sería la felicidad de la Rumbosa que enamoró perdidamente nada menos que al alcalde de la heroica aldea de Zalejo! Heroica, sí, pues en antiguos tiempos las tropas de Jolgoria allí reunidas trabaron ferocísimo combate con el enemigo que «zalejo» dispersado en derrota.

Y para siempre quedó el lugar de la hazaña con el nombre de Zalejo. Mas, lévese el diablo el hilo legendario que cogí, y en cambio tráigame aquel que me hace falta siquiera para hilvanar este desosido de mi cuento. Los zalejistas o zalejones no sabían más que aquello que veían. Veían cómo entraba don Pedro en la casa de Araceli, y esto les bastaba para murmurar a expensas de la imaginación que, metiéndose en honduras, lo fantasea todo.

Jacobo y Mariquita, que empezaron queriéndose de chiquitines, se amaron como locos ya mayorcitos. Exclamaban con envidia las gentes al verlos: «Eso es amar, redrecholis! Y que to se quea en casa. El, el padre pintiparao; ella, la madre». Y el murmurar de aquellas lenguas danzó al son de los acordes que este cuarteto despedía: Araceli, don Pedro; Mariquita, Jacobo. Y la fantasía zalejana atisbó danzar con furia, con el apoyo de otro acorde. No llegó a quinteto. Se amaban buenamente y nada más.

Luego, Jacobito se cansó y dijo a su novia: — ¡De verano! Mes de Julio.

Se marchó al campo con la Teclada y la Cayosa. Porque todo cansa en esta vida. Y como el mozo deseara correr mundo y así lo manifestase, lo mandó su padre a la capital de Jolgoria, a Fobrada. Allí, hecho un tunante de siete suelas, pasó enfermedades de peligro que salvó cual gato de siete vidas. Pasó un año en Fobrada. Sintió nostalgia del tranquilo vivir de su aldea; y regresó.

¡Malos caminos los de Jolgoria! Volcó, para hacerse astillas una rueda, el carro que había de conducir a Jacobo de la estación de Cinejesa a la aldea de Zalejo. Cojeando la mula que lastimóse al volcetao, maltrecho el espinazo, pero henchido de amor patrio el corazón, entró Jacobito en su pueblo con cinco horas y media de retraso.

Y allí, asombrado, boquiabierto, lamentó la marcha de Margarita la Trianera con Pepe «El Rizo».

Han transcurrido tres años. Don Pedro sigue viudo y está desesperado. Su hijo sigue soltero y está melancólico. Le quiere casar su padre, pero no encuentra con quién; tiene puestas las miras en la hija de don Agapito, el dueño y señor de Zalejo, que parece mostrar simpatías por Jacobo; que le hará diputado provincial si se casa con su hija según sueña don Pedro. Pero Jacobo no ama a la hija de don Aga-

pto, porque es fea, jorobada y cursilona. Así, desesperado don Pedro y melancólico su hijo, que tiene unas ganas atroces de casarse.

Un día entró Jacobo en su casa enagenado de contento y agitando un periódico que llevaba en la mano.

— ¡Padre, padre! — gritó —

— ¿Qué pasa, hijo?

— Nada; mire usted lo que dice esto. Me caso, padre: «Viuda joven sin hijos desea contraer matrimonio con caballero buenas referencias, capital aproximado al que ella presenta: 80.000 duros. Reservas. Dirigirse Lista Correos, cédula 13.069». — Padre, ahora sí que me caso.

Y escribió a la viuda ochentamiliduriana proponiéndole casamiento conveniente. A los pocos días recibió un retrato de la «viuda».

— ¡Vaya una mujer! ¿Y esta es la viuda? ¡Qué bien conservada...! — decían a coro padre e hijo —

Y añadió éste:

— Me escribe que vaya a Sevilla con ocho mil reales para los gastos y conocerla personalmente.

— Bueno, hijo — rezongó don Pedro —; está bien. ¡Vaya una mujer!

Y rezongando rezongando entregó a su hijo el dinero indicado.

Casi a escape marchó el joven alborzado a Sevilla en busca de su himeneo...

«Querido padre: La viuda de los ochenta mil duros que venía en el periódico es la misma Mariquita, la que me dice que se valió de una tarjeta de la Fornarina para hacérmelo creer y llevarme hacia su lado. Me ha dicho que es verdad lo que se dijo por esa de que se casó con el Rizo, el cual murió hace un año cabal. Yo, la verdad, como la he visto más guapa y con todos los papelitos en su regla, le digo a usted que me caso con ella. Me la lleva a Zalejo con su madre. Que vaya la trianera con la Cayosa a Cinejesa, y reciba usted los recuerdos de Mariquita y de su madre. Su hijo que le quiere, Jacobo Rolliengo».

Mariquita la Trianera, Araceli la Rumbosa y Jacobo llegaron a Zalejo. Al fin, se casaron los dos, que se querían desde chiquitines. No paró en esto la admiración de los pacíficos aldeanos: don Pedro Rolliengo, un año después del matrimonio de su hijo, harto de insistir en ilícito terreno, llevó a la feliz Rumbosa ante un cura y... ¡naturalmente se casaron; que no dijo mal aquel que dijo que Dios los cría y ellos se juntan...

Domingo Riera

Instituto Microbiológico y de vacunación con aplicación al diagnóstico de las enfermedades infecciosas. Secciones de análisis clínicos, de sueros y vacuna antirrábica. Consulta diaria en enfermedades infecciosas de 9 a 1. Directores: SALAZAR-BARDAJÍ, Trinidad, 10. — BADAJOZ.

Bibliografía

La importante casa editorial Galiach, de Barcelona, acaba de publicar, formando parte de la colección enciclopédica de «MANUALES-GALIACH», antes «MANUALES-SOLER», el volumen 103 de la referida colección, que a entrar en un segundo periodo de publicación se presenta en volúmenes encuadernados lujosamente en terminos que acreditan la labor industrial del señor Galiach, que es uno de los pocos editores competentes que ejercen su industria con elevados y patrióticos fines.

«Agrimensura» (Arte de medir terrenos, es el título del manual 103, grueso volumen de 416 paginas, entre las cuales van distribuidos 113 grabados.

En este libro, su autor, el distinguido comandante de ingenieros don José Ferrer Vergés, ofrece una obra de verdadera utilidad práctica, en el que hallarán un auxiliar práctico los que como el propietario, el agricultor, el contratista, el militar, el ingeniero, etc. etc. han de intervenir de un modo directo e indirecto en la medición de terrenos, limitación de fincas, cuestiones de aguas y cultivos, resolviendo multitud de casos en que una operación rápida o un procedimiento expedito, les ahorraría mucho tiempo y dinero. Prescindiendo de disquisiciones teóricas, se ha impreso a la obra un carácter puramente empírico, y con una sencillez al alcance de cualquiera que posea conocimientos elementales, van expuestos los procedimientos que se explican, de modo que basta una simple lectura para quedar poseído de la cuestión.

Después de una exposición sobre el uso de las escalas, obtención de las áreas de todas las figuras y aplicación sencilla de las fórmulas usuales, se trata de la «medida de las distancias» y de los «ángulos», explicando detalladamente todos los procedimientos y uso de aparatos.

Como síntesis práctica se presentan una serie de ejemplos de gran valor empírico, resolviéndose multitud de problemas prácticos de medición y de levantamientos planimétricos, insertándose buen número de tablas de uso sencillo que facilitan grandemente las operaciones.

Después de tratar de la orientación de los planos, el resto de la obra está exclusivamente dedicado a la medición de superficies agrarias, composición y descomposición de ellas, valoraciones, acotaciones y deslindes.

En resumen, se trata de una obra desarrollada con un plan verdaderamente práctico y que está destinado a prestar grandes servicios.

A pesar de la importancia del libro, su precio es solo de 3 pesetas, por todo lo cual merecen un aplauso, que no regateamos el autor y el editor.

Noticias

En Bótoa. — Para dar cumplimiento a lo acordado en la última Junta general, de que todos los meses se celebre una misa rezada en la ermita de la santísima virgen de este nombre, el próximo domingo, día 6 de los corrientes, se dirá dicha misa a las diez de la mañana.

Rectificación. — Por error se dijo ayer en la reseña de Tribunales que actuó como fiscal el señor Sánchez Octavio, habiendo sido el teniente fiscal señor Bonilla.

Casino de Badajoz. — Hoy, con motivo

de la festividad del Corpus, se celebrará en esta Sociedad una reunión de confianza, que dará principio a las siete de la tarde.

De exámenes. — En los que se celebran en el Instituto de esta capital han obtenido notas de sobresalientes y premios en las asignaturas del segundo año de bachillerato las señoritas Obulia y Magdalena Fernández de la Cerda, igual que en el año anterior, por cuyo resultado las felicitamos, así como a sus padres.

También felicitamos a la señorita Emilia Prieto, de Talarrubias, por haber aprobado con notas de sobresaliente el segundo año de la carrera del Magisterio en la Escuela Normal de Maestras de esta capital.

Programa de las obras que ha de ejecutar la banda municipal de Badajoz en el paseo de San Francisco, de nueve y media a once y media de la noche del 3 de Junio actual:

- 1.º Pasodoble «A la verbena» Two Step, A. Peñalva.
- 2.º Vals «En la verbena», A. Peñalva.
- 3.º Aires Bohemios Capricho, J. Schulhoff.
- 4.º Serenata capricho «Sitios Reales», A. Peñalva.
- 5.º Pasodoble «Ave Fénix», G. Baudot.



DAJOZ: J. R. COSTA
MEI DA: Don Antonio Rubio

¿Quiere usted hacer fortuna?

Tienen un medio de aumentar sus ingresos los señores ganaderos, tratantes, tableros, salchicheros, comerciantes en lanas, cueros y toda clase de productos pecuarios, un medio infalible que no tenemos inconveniente en recomendar a nuestros lectores.

Generalmente, aquel productor que no está enterado de las cotizaciones en las plazas consumidoras, sus generos los vende a ciegas, esto es, a como quiere pagarlos el comprador; razón tan evidente, que no tiene réplica.

Pues bien: si quiere usted vender o comprar a los precios verdad de los mercados cuanto se refiere a ganados y sus productos, le será convenientísimo suscribirse a EL CORTADOR, dedicado exclusivamente a estos negocios, que publica las cotizaciones ciertas, veraces, de oda exactitud, rápidas, al día, como lo tiene acreditado en los diez y siete años que hace se publica.

Tanto si desea usted un número de muestra, como hacer la suscripción por un año, enviando diez pesetas, dirijase a la Administración de EL CORTADOR, Plaza de la Góndola, número 11. Madrid.

NUESTROS REGALOS

Recibidas ayer nuevas ampliaciones de las remesas que tenemos hechas a la casa MAGIC PHOTOS, se encuentran en estas oficinas, a disposición de sus dueños, las siguientes:

- Núm. 26. Don Juan Centeno Ulloa, de Albuquerque.
- 27. Don José María Gómez Carmo, de La Habana.
- 28. Don Eugenio Blasco, de Olivenza.
- 29. Don Eugenio Blasco, de Olivenza.
- 30. Don Eugenio Blasco, de Olivenza.
- 31. Don Eugenio Blasco, de Olivenza.
- 32. Don Alfredo Martínez, de Alconchel.
- 33. Don Elias Cortés, de Albuquerque.
- 34. Don Antonio García Murillo, de Villafranca.
- 35. Don Alfredo Martínez, de Alconchel.
- 38. Doña Nieves Muñoz, de Reina.
- 39. Don Evaristo Cebada, de Olivenza.
- 40. Don Manuel de Tena-Mora, de Castuera.
- 41. Don Cesáreo García, de Castuera.
- 42. Don Juan Fernández Petregal, de Castuera.
- 43. Don José Torralba, de Herrera del Duque.
- 44. Don Manuel Macías, de Villafranca.
- 45. Don Manuel Macías, de Villafranca.
- 46. Don Manuel Macías, de Villafranca.
- 47. Don Acisclo Bermejo, de Salvatierra.
- 48. Don José Ferreiro, de Santadomíngos.
- 49. Don Sebastián Muñoz, de Hornachos.
- 50. Don Blas de la Cerda, de Badajoz.
- 51. Don Francisco Ortiz, de Villalba.
- 52. Don Francisco Ortiz, de Villalba.
- 53. Don Juan F. Solana, de Badajoz.
- 57. Don Benito Matamoros, de Aceducal.
- 58. Don Rafael de la Gala, de Llerena.
- 59. Don Rafael de la Gala, de Llerena.
- 60. Don Rafael de la Gala, de Llerena.
- 62. Don Juan Luis Galán, de Hornachos.
- 63. Don Abraham Meleno, de Santa Marta.
- 64. Don José Ferreiro, de Santa Marta.
- 65. Don José de Rodas, de Casas de Reina.
- 66. Don Blas González, de Montijo.
- 67. Don Juan Pelayo Garay, de Puebla de la Reina.
- 68. Don Domingo Rivera, de Puebla de la Reina.

Todos estos señores pueden mandar recoger a la Administración de este periódico, Plaza de la Constitución, número 22, de diez de la mañana a una de la tarde y de cinco de ésta a ocho de la noche, su ampliación correspondiente, previa la presentación del cupón que tenga igual número al que cada una indica, requisito indispensable para poderla retirar.

Por teléfono

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid, 3, 115

DE LA GUERRA

El parte de las tres de la tarde. — París. El parte oficial francés facilitado a las tres de la tarde por el Gobierno comunica las noticias siguientes del frente de combate:

En el sector de Arrás continúan con verdadera intensidad los ataques de nuestras fuerzas, no habiendo cesado aun el combate entre ambas partes beligerantes.

La acción que se emprendió anoche en el Laberinto continúa.

En el sudeste de Neuville nuestras tropas han conseguido apoderarse de nuevas líneas alemanas, y hemos cogido además muchos prisioneros.

En el mismo pueblo de Neuville hemos conseguido apoderarnos de una porción de casas, en las cuales, a pesar de la intensidad del combate del enemigo, hemos conseguido mantenernos en todas nuestras posiciones.

En el resto de las posiciones de combate, y especialmente en Notre Dame de Josette, continúa el combate de nuestra artillería. En los demás puntos nada importante que señalar, excepto en Reims, donde ha sido bombardeada la catedral por dos veces.

Oficial de Roma. — Roma. — El Gobierno italiano ha publicado el siguiente parte del campo de operaciones:

En las proximidades de Carnia, al oeste del desfiladero de Monte Croce, en el día 30 del finalizado mes se han registrado diferentes encuentros, habiéndose causado las fuerzas italianas muchos daños al enemigo, encontrando los soldados de nuestras fuerzas 30 muertos, habiéndose podido comprobar que el número de heridos ha sido muy crecido.

El día 31 hubo que registrar en la frontera ligeras escaramuzas entre las fuerzas beligerantes.

Aunque el tiempo de lluvias continúa, y éstas son muy abundantes, ello no influye nada en el estado higiénico de nuestros soldados, como tampoco en el estado moral de las tropas.

Destrozos en el ferrocarril. — Roma. — Las autoridades del ferrocarril de Ancona han dado cuenta de los daños que en el día 24 del pasado mes, en el puente de ferrocarril de Maehia, cerca de Rimini, no fué a causa de cañones, sino a las bombas que lanzó un dirigible austriaco, el cual tenía el nombre de «Villa Ferreras», izando, para no causar sospechas, el pabellón italiano.

Noticias austriacas. — Las últimas noticias que ha dado el Gobierno austriaco dicen lo siguiente:

Las fuerzas austroalemanas han causado innumerables daños al enemigo, en el este del río Sauz.

En el resto del frente ha habido que registrar violentos ataques, en algunas de cuyas partes se han aglomerado verdaderos contingentes.

Donde más violencia han registrado los ataques ha sido en la orilla del río Subacumoka.

En este último punto el enemigo atacó nuestras posiciones en la parte del terreno que teníamos conquistado, habiendo sido rechazado.

Varias acciones en las cuales los rusos han tomado parte, han fracasado totalmente.

En la orilla del río Sauz inferior también ha sido rechazado el enemigo.

En el norte de Permyl las tropas moscovitas han tenido que dejar en poder de los vabaros tres recintos y fortines, donde fueron cogidos prisioneros 140 soldados rusos y 20 cañones de gran calibre.

En las orillas del Wiestler las tropas austroalemanas lograron penetrar en un fortín moscovita.

Los austroalemanas alcanzan también ventajas en las cercanías de Steyl.

Nada importante ha habido que señalar en el canal del Pruth.

En la frontera italiana continúa el combate en la meseta de Folgura.

También ha habido varios encuentros sin importancia en la frontera de Canitre.

Ataque a los turcos. — Roma. — Noticias que se reciben desde Constantinopla dicen que en las cercanías de Ari-Huro las tropas aliadas han atacado el ala izquierda de los otomanos, a los cuales se les hicieron muchas bajas, resultando bastantes heridos.

Refugio descubierto. — El corresponsal del periódico «The Times» en Mitleno dice en una información telegráfica que ha enviado que ha sido descubierto últimamente el refugio de un submarino alemán, en el Mediterráneo, habiendo salido en su persecución varios buques de guerra, los cuales le han disparado varios cañonazos sin resultado favorable.

Órdenes romanas. — Roma. — Se han dictado órdenes por las autoridades para que los periódicos solamente publiquen noticias que se den a conocer en los comunicados oficiales.

Desórdenes. — Se han registrado dife-

rentes alteraciones de orden público en algunas ciudades en contra de los austroalemanes.

Las circunstancias actuales han obligado a declarar diferentes poblaciones en estado de sitio.

En Milán estos desórdenes han alcanzado una importancia enorme.

En un momento determinado corrió la noticia de que sobre Milán iban a volar varios aeroplanos arrojando bombas en la población por lo cual se apagó todo el alumbrado, echándose el vecindario a la calle.

Como enemigo de las tinieblas fuese sorprendida una serie de luces misteriosas, se interpretó como señales al enemigo, entró el público en el hotel de donde salieron dichas luces, violentamente, y apagaron dicho alumbrado.

También fueron saqueadas algunas tiendas de austroalemanes, que se hallaban cerca del hotel anunciado.

Noticia de Nordeich. — Nordeich. — Las últimas noticias que se reciben aseguran que el combate continúa con gran violencia por parte de la artillería en la meseta de Folgari a Lebaron.

ULTIMA HORA

Contra Lerroux. — Se ha repartido con extraordinaria abundancia, por todo Madrid, una hoja antilerrouxista.

Comentarios. — Han sido muy comentadas por todo el mundo las instrucciones que ha editado el jefe del partido liberal, señor conde de Romanones, para que se abstengan de toda discusión los diputados provinciales liberales, cuando en las Diputaciones se discuta la venida a España del Papa Benedicto XV.

Procesamiento levantado. — Según el informe que ha emitido el juez especial nombrado para entender en el asunto de los maestros desdoblados, el juez señor Gotorodona ha dado por finalizado el proceso de los cuatro concejales del Ayuntamiento de la corte que se hallaban complicados en el asunto de los maestros desdoblados.

Consejo de ministros. — La referencia oficial. — El Consejo de ministros ha terminado después de las nueve de la noche. El presidente, señor Dato, facilitó la referencia oficial del Consejo.

A propuesta del ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, se acordó dirigirse a los gobernadores civiles para que éstos a su vez lo hagan a la provincia, invocando el patriotismo de todos los españoles para que se abstengan de celebrar conferencias políticas y otros actos ni pronunciar discursos que puedan afectar a la neutralidad de España.

También se encargó el ministro de la Gobernación de llamar la atención a los directores de los periódicos sobre la publicación de sueltos y noticias que puedan causar perjuicio a la nación por la forma en que se haga.

El ministro de Hacienda, señor Bugalla, quedó encargado de redactar una ponencia relativa a la protección que el Gobierno debe prestar a las industrias cuyo desenvolvimiento sea difícil en España.

Se aprobó un proyecto de decreto relacionado con la intervención civil en la Guerra y en la Marina, el cual será en breve llevado a la firma del Rey.

También se aprobó otro proyecto dictando reglas para la reorganización del Cuerpo de maestros y de cabos de la Marina.

Otro aprobando la construcción de un crucero con arreglo a la ley aprobada en Julio último; y otro de construcción de un trasatlántico en El Ferrol.

De fomento se aprobó un proyecto autorizando la emisión de la primera serie de Obligaciones de las Obras del puerto de Sevilla.

Otro de reparación de carreteras periféricas y radiales.

Constitución de un Tribunal para los Cuerpos interiores del Estado.

Leyes de epizootias y de sales potásicas. De Justicia reglas y demás trámites para creación de una medalla de oro de la Penitenciaría.

Pasar a informe del Consejo de Estado el expediente del Juez de Instrucción de Vera.

El presidente del Consejo dió cuenta de una comunicación del Patronato del Museo del Prado, para que las obras sean abreviadas.

Un artículo del «Heraldo». — El diario «Heraldo de Madrid» publica un artículo tendencioso en el cual trata de la conferencia dada por Vázquez Mella, a la cual asistieron 18 damas de la aristocracia, de las cuales 16 eran damas de honor de la Reina.

De Marruecos. — Soldados heridos. — De Marruecos se ha recibido un parte oficial facilitado a la Prensa, en el que dice el capitán general de Ceuta que ayer fueron atacados por los moros de una posición tropas nuestras que se dirigían a Federico desde Angere.

Las fuerzas de la «mia», los soldados y la policía de Conetes rechazaron la agresión.

DE MERCADOS

Boletín de cotización de productos agrícolas y pecuarios en la provincia

PUEBLOS	Trigo	Cebada	Avena	Garbanzos	Habas	Aceto	Lana
	46 kilos Pesetas	34 y 1/2 k Pesetas	28 kilos Pesetas	50 kilos Pesetas	60 kilos Pesetas	11 y 1/2 k Pesetas	11 y 1/2 k Pesetas
Almendralejo	16,00	7,50	5,00	50,00	11,00	11,00	23,00
Alconchel	16,00	7,00	4,50	30,00	11,00	11,00	
Alburquerque	15,00	8,00	5,50	37,00	11,00	10,50	25,00
Albuera	16,00	7,50	5,00	25,00	11,00	11,50	
Azuaga	16,00	6,75	6,00	25,50	11,00	10,50	
BADAJOS	16,00	7,50	5,50	30,00	11,50	11,50	
Barcarrota	16,00	7,00	5,00	24,50	11,25	11,25	
Berlanga	16,00	7,00	5,75	23,00	11,25	11,25	
Bienvenida	16,00	7,50	7,00	20,00	11,00	12,00	
Benquerencia	16,00	7,00	5,00		11,00	10,00	
Calamonte	16,00	7,50	5,50		11,00	10,50	
Casas de Reina	16,00	7,50	5,50	32,00	10,70	10,50	
Cabeza del Buey	15,00	7,50	5,50	40,00	10,00	10,00	
Castuera	16,00	7,00		35,00	12,00	10,00	
Cabeza la Vaca	16,00	7,00	5,50	35,00	11,00	10,50	
Campanario	16,00	7,00			10,25		
Cortá de Peleas	16,00	7,00	4,50	20,00	10,50	11,00	
Constantina (Sevilla)	16,00	7,50		50,00	11,00		
Don Alvaro	16,00	7,00	3,00	25,00	10,50		
Don Benito	15,00	7,50	5,00	35,00	12,50	20,00	
Esparragosa de la Serena	16,00	7,00	5,00	7,00	10,00	10,25	
Fregenal de la Sierra	16,00	6,50	5,50	35,00	12,00	10,50	
Fuente del Maestre	16,00	6,75	4,75	30,00	12,00	10,50	
Feria	16,00	7,00	5,00	5,00	12,00	11,50	
Guareña	16,00	8,00	5,50	40,00	10,00	11,50	
Graña de Torrehermosa	16,00	8,00	6,00		12,00	11,50	
Cheles	16,00	7,00	4,50	30,00	10,00		
Herrera del Duque	15,00	8,50	6,00	25,00	14,00	10,50	28,50
Higuera de Vargas	16,00	8,25	5,00	30,00	11,00	11,50	
Higuera de Llerena	16,00	9,00	6,00	30,00	10,00	11,00	
Jerez de los Caballeros	16,00	7,50	5,50	30,00	10,50	11,50	
La Codosera	16,00	7,50	5,00	40,00	11,00	11,00	
La Coronada	15,00	7,50	5,00	30,00	10,50	11,00	
La Roca	15,00	7,00	4,50	30,00	10,50	12,00	
Los Santos	16,00	6,50	5,00	35,00	10,50	10,50	
La Haba	15,00	6,75	4,50	40,00	11,00	10,50	
La Mora	16,00	6,75	5,75	20,00	10,75	10,50	
Llera	16,00	6,50	5,00	25,00	10,50		
Llerena	16,00	7,00	6,00	40,00	10,00	11,00	
Malpartida	16,00	7,25	5,00	25,00	11,00	12,00	
Monesterio	15,00	7,50	5,00	30,00	13,50	10,50	
Merida	16,00	7,00	4,50	50,00	12,00	11,00	28,50
Montijo	16,00	7,50	5,00	25,00	10,25	12,00	
Nogales	16,00	7,00	4,50	30,00	11,25	10,50	
Oliva de Mérida	16,00	6,75	4,50	25,00	11,00	10,25	
Oliva de Jerez	16,00	7,00	4,00	27,50	10,50	11,00	
Olivenza	16,00	7,00	4,50	30,00	11,50	11,50	
Orellana la Vieja	16,00	8,50	4,50	35,00	10,00	11,50	
Palomas	15,00	7,00	7,00	25,00	10,50	10,50	
Puebla de la Reina	16,00	7,00	4,20		11,00	12,00	
Puebla de Sancho Pérez	16,00	8,00	5,50	22,50	10,75		
Quintana de la Serena	16,00	7,00	5,50	17,00	11,00	12,00	
Ribera del Fresno	15,00	7,00	6,00	30,00	11,50	11,50	
Siruella	16,00	7,00	6,00	25,00	12,00	11,00	
Salvaterra de los Barros	15,00	7,50	4,50	30,00	10,00	11,00	
Santa Amalia	16,00	7,50	5,00	20,00	10,00	11,00	
Solana de los Barros	15,00	7,00	5,00		10,00		
Talavera la Real	16,00	7,50	4,50	30,00	11,50	11,50	
Torre de Miguel Sémere	16,00	7,00	5,50		11,00	11,00	
Usagre	16,00	7,50		40,00	11,00		
Valencia del Mombuy	16,00		5,00	30,00	11,00	11,00	
Valencia del Vantoso	16,00		5,00	30,00	10,50	10,50	
Villar del Rey	16,00	8,00	5,00	25,00	10,00	11,00	
Villalba de los Barros	15,00	7,50	5,50	35,00	11,00	11,00	
Villafranca de los Barros	16,00	7,00	5,50	20,00	11,00	11,00	
Villanueva de la Serena	16,00	7,50	5,50	40,00	11,50	11,00	
Valverde de Burguillos	15,00	7,00	6,75	30,00	10,00		
Villagarcía	16,00	7,50	5,00		12,50	11,00	
Villagonzalo	16,00	8,00	5,50		12,00	11,00	
Zafra	16,00	7,50	5,50	25,00	10,00	11,00	24,50
Zarza junto Alanje	16,00	7,50	5,50	40,00	10,00	11,00	

Merida. — Don Norberto García vende 2.000 kilos de lana, equivalentes a 180 arrobas, de buena calidad; 100 carneros y 100 ovejas, a precios convencionales. Para tratar, con este señor, en la finca llamada «Coto de Veras», a tres kilómetros de la estación ferrea de Carrascalejo.

Nogales. — Don Agustín Hernández Montes tiene a la venta seis vagones de trigo limpio de buena calidad.

Olivenza. — Don Manuel Piriz Méndez tiene a la venta de 140 a 150 arrobas de lana blanca y negra.

Quintana. — Don Tiburcio Fernández y don Julio Rigote compran cuanto trigo se les ofrezca a los precios que rijan en la plaza el día de la oferta.

Valverde de Burguillos. — Don Emilié Carretero tiene a la venta 1.005 litros, equivalentes a 80 arrobas, de aceite de la última cosecha, y 879 litros, equivalentes a 70 arrobas de aceite de la cosecha anterior.

Villalba. — Se vende el corcho de las dehesas Lobosa, Santo Domingo, Fuente Judío y Chaparral, en término de Salvatierra, de la propiedad de don Joaquín Bueno y don Pedro Casillas, pudiendo tratarse con dichos señores, en Villalba de los Barros.

Zarza junto Alanje. — Don Joaquín Mentero de Espinosa vende 1.300 kilos de aceite fino, de la última cosecha, y 800 kilos de lana basta, de este corte.

El mismo señor vende las hierbas de primavera y el agostadero de la dehesa Casa-Vieja, término de Palomas.

halla vacante en el Instituto general y técnico de Valencia, una plaza de catedrático de la asignatura de Matemáticas, que ha de proveerse por concurso de traslado, conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 30 de Abril de 1915, y Real orden de esta fecha.

El plazo es de veinte días.
(«Gacetas» del 29.)

LA SEMANA EN LA BULSA

Parece que durante la semana ha empezado la rectificación de errores, y que, como venimos pregonando, la reducción de los cursos se impondrá por fin, proclamando el acuerdo del sentido común, y la conveniencia mercantil de los valores nacionales.

Acaso la nueva actitud reconozca por causa en la reducción iniciada más aún que las medidas oficiales, los temores producidos por la intervención italiana en el conflicto europeo, intervención que al llevar la lucha al Mediterráneo, puede hacer que nos alcancen más directamente que hasta ahora las consecuencias económicas y políticas de la actual situación anormal de Europa.

Pero sea debido a esto, sea porque el ministro de Hacienda se haya decidido, con buen y patriótico criterio, por la rectificación de los cursos, necesaria e imprescindible, para evitar la emigración futura de nuestros capitales, cuyo rendimiento es hoy puerquísimo, nos conformaremos con apuntar el hecho, y esperamos a ver si se continúa por este camino, antes de echar las campanas a vuelo.

El Interior al contado, flojísimo, se declara por la baja durante toda la semana, y pierde un entero, cerrando a 71,10.

El Exterior, influido por el deshielo iniciado, descendiendo también y acaba cotizándose a 83,50.

El 4 por 100 Amortizable, en rápido descenso, cierra a 88.

Y el 5 por 100, que empezó subiendo, acaba cotizándose a 93.

También se debilitan las Obligaciones del Tesoro, cuyas dos series cierran a 101.

Las acciones de Tabacos, flojas, descienden a 262,75, y las del Banco de España firmes durante toda la semana, quedan a 451.

Los demás valores bancarios, con poca actividad, el Hispano-Americano queda a 83; el Río de la Plata a 262 y el Español de Crédito, a 95.

De los valores industriales, son los más tratados los Explosivos, cuyas acciones se cotizan a 225.

Las Felgueras, que se conservan a 81. Y las de El Guindo, que alcanzan 85,50.

Sin cotización las Azucareras Preferentes, suben las Ordinarias a 12.

Con exiguo negocio los ferrocarriles, las acciones Norte bajan a 453 y las Zaragoza cierran a 454.

En el grupo de Obligaciones, las Madrid, Zaragoza Alicante se hacen a 67,90.

Las Arizas a 150.

Las Canfranc a 80,45 y las Alhama a 87,15.

Bastante movido el cambio internacional, pero conservándose generalmente firme, cierran los francos a 96,65 y las libras a 24,89.

José María de Arévalo

Crónica general DE OPOSICIONES Y CONCURSOS

Marina. — Farmacéuticos de la Armada. En el concurso abierto por el ministerio de Marina, para proveer las dos vacantes que resultaron por haber renunciado a ocuparlas los dos profesores que, en concurso anterior fueron designados por la Comisión respectiva, lo han sido ahora los licenciados en Farmacia don Ramón Martínez Losada y don Eduardo Portal Villamil.

Beneficencia municipal. — Tribunal de oposiciones. — Para el que ha de calificarse los ejercicios en las que en breve serán convocadas, con objeto de cubrir la vacante de farmacéutico de guardia de la Beneficencia provincial de Madrid, han sido designados los siguientes profesores por la Diputación provincial:

Presidente, don Enrique Isla; vocales, don Alberto Rodríguez Aguilar, don Juan Sánchez Puente y don Modesto Maestre Ibáñez, actuando de secretario don Luis Pérez de Albéniz.

Vacantes. — La de médico titular, de Alberite (Logroño), dotada con el sueldo anual de 500 pesetas.

Además, se anuncia el pueblo de Clavijo, con el sueldo que tengan consignado, por ser de este partido.

Solicitudes, hasta el 20 de Junio.
La de médico titular de Estellench (Baleares), dotada con el haber anual de mil pesetas.

Solicitudes, hasta el 13 de Junio.
La de médico titular de Encinacorba (Zaragoza), dotada con el haber anual de mil pesetas, y 1.750 a que ascienden las iguales.

Solicitudes hasta el 14 de Junio.
La de médico titular de El Burgo de Ebro (Zaragoza), con la dotación anual de mil pesetas, más 2.250 pesetas por las iguales.

Solicitudes hasta el 18 de Junio.
La de farmacéutico de Villafafila (Zamora), dotada con el sueldo anual de 362,20 pesetas por razón de residencia, y 387,80 pesetas en concepto del suministro de medicamentos.

El contrato se verificará por cuatro años, a contar desde la fecha en que se otorgue.

Solicitudes hasta el 15 de Junio.
La de farmacéutico de Rivaforada (Navarra), dotada con el sueldo anual de mil pesetas.

Solicitudes hasta el 17 de Junio.
La de médico titular de Mazariegos (Palencia), dotada con el sueldo anual de mil pesetas.

Solicitudes hasta el 22 de Junio.
La de médico titular de Cidones (Soria), así como la de los de Villaverde, Ocenilla, Oterueros y Pedrajas, con la dotación anual de todas ellas, de 89 pesetas, más el de Toledillo, que le pagarán 3.911 pesetas anuales.

El pueblo de Cidones le dará casa gratis.

Solicitudes hasta el 24 de Junio.
Plazas de médicos forenses. — Se hallan vacantes las plazas de médicos forenses y de la Prisión preventiva de los Juzgados de primera instancia e instrucción de Riaño, Sahagún, Astudillo, Carrión de los Condes, Nava del Rey, Amurrio, La Guardia, Belorado, Arnedo, Nájera, Potes, San Vicente de la Barquera, Cabuérniga, Medina del Campo, Verín, Caldas de Reyes, Cangas de Onís, Cangas de Tineo y Llanes, que deben proveerse por oposición, conforme a lo dispuesto en el artículo quinto del Real decreto de 12 de Abril de 1915.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes, dirigidas al presidente de la Audiencia Territorial de Valladolid, en el plazo de treinta días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en la «Gaceta» de Madrid, acompañando los documentos que acrediten las condiciones exigidas en el artículo sexto del citado Real decreto y tercero del reglamento de 23 de Abril del mismo año; verificándose los ejercicios de oposición en la forma que se determina en el expresado reglamento.

Madrid, 29 de Mayo de 1915. — El subsecretario, Jorro.
(«Gaceta» del 30.)
Institutos. — Catedra a concurso. — Se

Soledad y calles de Joaquín Sana y Santa Ana hasta la de Meléndez Valdés, con intervalo de cuatro pasos de hombre a hombre.

El regimiento de Gravelinas formará de modo análogo dos compañías al mando de un jefe y colocando su escuadra, bandas y música en la calle de Meléndez Valdés, esquina a la de Santa Ana, se extenderá asimismo por dicha primera calle, Francisco Pizarro, Muñoz Torrero y plaza de la Constitución hasta la puerta de la Catedral, con igual distancia entre los hombres.

El de Villarrobledo organizará un escuadrón de a tres secciones, colocando una de éstas, con estandarte, escuadra y banda, en la plaza de la Constitución. A la salida de la procesión se situará dicha unidad dando frente a la calle de San Juan en columna de a cuatro y con su cabeza a la altura de la calle Vicente Barrantes; y al regreso de aquella, formará del mismo modo entre las calles de Zurzarán y San Blas, con frente a la de Muñoz Torrero.

Otra sección se situará en columna de a cuatro en la calle de San Agustín, con frente a la de Arias Montano, y apoyando su cabeza en la desembocadura de dicha calle en la plaza de la Soledad. La tercera sección formará también en columna en la plazuela de Santa Ana, a la inmediación del Correo.

Art. 4.º Mandará toda la línea el coronel del regimiento de Castilla, don Manuel Elías Prats.

Art. 5.º Cuando la procesión rebase a la primera compañía de Castilla ésta se unirá a ella para servirle de escolta, y sus gastadores darán guardia al Santísimo.

Art. 6.º La sección de Villarrobledo situada en la calle San Agustín se incorporará a la escolta tan pronto ésta rebase su frente.

Art. 7.º La línea estará constituida a las 17,50, y cuando la procesión regrese a su punto de partida se retirarán las tropas a sus cuarteles por el itinerario más corto.

El general gobernador, Villalón.

RELIGIOSAS

Jueves, 3 de Junio.
Corpus Christi.
Santos Paula, virgen y mártir; Isaac, mártir; Cecilio, presbítero, y Clotilde, reina.

La misa y oficio divino son del Santísimo Corpus Christi, con rito doble de primera clase con octava privilegiada y color blanco.

En la Santa Iglesia Catedral, a las nueve, tercia solemne, misa a toda orquesta, con exposición de S. D. M., y al final de Nona procesión con el Santísimo por el interior del templo.

A las seis de la tarde saldrá de la misma Santa Iglesia la procesión con el Santísimo, que recorrerá el itinerario de plaza y calle de San Juan, Arias Montano, plazuela de la Soledad, Joaquín Sana, Santa Ana, Meléndez Valdés, Francisco Pizarro, Muñoz Torrero y plaza de San Juan.

Solemnes cultos
que la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús y Piadosa Alianza, del Apostolado de la oración, consagra en la parroquia de la Purísima Concepción en honor del Delfico Corazón de Jesús, en el presente año de 1915.

Darán principio estos cultos a las siete y media de la tarde el viernes, 4 de Junio, terminando el 11 con exposición solemne de S. D. M. y demás ejercicios de costumbre.

Los sermones estarán a cargo de un reverendo padre capuchino.

Todos los días, a las siete y media de la mañana, se dirá misa rezada, que será aplicada por los difuntos que pertenecieron a esta Asociación.

La comunión general será el día 11 de Junio, a las siete y media, y la función principal a las diez, con exposición de Su Divina Majestad, y sermón a cargo del señor cura párroco don Aquilino Díaz Gallardo.

ESTACION METEOROLOGICA

del INSTITUTO GENERAL Y TECNICO DE BADAJOZ

Observaciones del día de ayer

	Ocho de la mañana	Cuatro de la tarde
Barómetro en m/m	745,6	745,1
Temperatura C.º	14,2	24,0
Humedad por 0/0	77	41
Viento { Dirección	S.O.	N.
{ Fuerza	1	1
Lluvia (litros por metro cuadrado)	0,0	
Agua evaporada (id. id.)	5,3	
Estado del cielo	Cub.	Nub.º
Temperatura fº a la sombra		35,8
Temperatura máxima al sol		24,6
Temperatura mínima		11,0

C. PESINI
Operaciones de toda clase sobre fincas rústicas.
Meléndez Valdés, 50.
Apartado de Correos número 24

SE ALQUILA local para tienda. Muñoz Torrero, 30.
Tip. La Minerva Extremeña, de Florencio Ger, con linotipias de Ricardo Mendoza.

Los precios de trigos que figuran en el Boletín de Mercados, son los que corresponden a cada pueblo, según la Junta provincial de subsistencias.

GARNES
Precio medio en pesetas por kilo en canal
GANADOS EXTREMENOS
MADRID
Vacas, no concurrieron.
Ovejas, sin concurrencia.
Corderos con lana, de 1,95 a 2,03.
Carneros, no han concurrido.
Novillos de pienso, no concurrieron.

Barcelona
Vacas, de 1,70 a 1,75.
Bueyes, de 1,73 a 1,80.
Carneros, de 2,25 a 2,30.
Ovejas, de 2,20 a 2,25.
Cerdos cebados con pienso, de 1,85 a 1,87.

OFERTAS Y DEMANDAS
Almendralejo. — Don Francisco Montero de Espinosa vende dos vagones de maíz, de buena calidad, a 24,00 pesetas los 100 kilos, puestos sobre vagón.
— Los señores González y Compañía, de las Bodegas Pastheur, tienen a la venta en las mismas más de 32.000 litros de vino, equivalentes a 2.000 arrobas, perfectamente purificado.
Alconchel. — Don Julio López González tiene a la venta 1.725 kilos, equivalentes a 150 arrobas de lana blanca.
Para tratar, con dicho señor.
— Don Manuel Bodión Rosendo tiene a la venta 172 kilos de lana blanca, equivalentes a unas 150 arrobas.
Para tratar, con dicho señor.
— Don Marcelino González Mauricio tiene a la venta 82 quilos de lana blanca.
Para tratar, con dicho señor.
Badajoz. — Don Ramón Montero de Espinosa tiene a la venta cuatro pises de corderos merinos finos.
— El mismo señor vende dos vagones de cebada blanca, de buena calidad, en grano, Badajoz, ó sobre vagón.
— El mismo señor don Ramón Montero de Espinosa tiene a la venta 10.000 kilos de garbanzos.
Para tratar, calle Ramón Albarrán, 49.
— Venta de alfalfa en verde para forraje. Los pedidos a don Ramón Montero de Espinosa, ó por teléfono al número 329, de diez a doce de la mañana.
— Don Jesús Rincón Funes tiene a la venta yeguas con y sin rastra, mulas y mulas, cebada y avena.
— El mismo señor tiene a la venta trigo, abillias, chícharros, garbanzos, frejones y batatas (oriundas de Málaga) clase especialmente fina.

Para tratar, con dicho señor.
— Don Urbano Navascués (Benegas, número 14) vende una niara de paja y una incubadora.
Barcarrota. — Don Antonio Cruz Valero tiene a la venta:
200 fanegas de habas,
100 fanegas de abillias (chícharros) y
300 fanegas de cebada.
Carmonita. — Don José Pavón tiene a la venta 3.600 litros, equivalentes a unas 300 arrobas de aceite añejo, al precio de 12,50 pesetas los 11 kilos y medio.
Graña de Torrehermosa. — Don Sebastián de la Gala vende una dehesa de arbolado de 450 hectáreas, denominada «Quemadina» y situada en el término de Malcocinado.
Para tratar, con dicho señor, en su domicilio.
Guareña. — Don Adriano González tiene a la venta 23.000 litros de vino blanco, equivalentes a unas 2.000 arrobas, de la última cosecha, al precio de 3,50 pesetas una.
— Don Mariano Rebollo Tello tiene a la venta 9.200 litros de vino blanco, equivalentes a unas 800 arrobas, al precio de 3 pesetas.
Herrera del Duque. — Don Marcial Sánchez Rojas vende una partida de novillos, de dos a tres años, de 25 cabezas, en buenas carnes.
La Codosera. — Don Alenjo Grajera tiene a la venta 6.325 kilos, equivalentes a 550 arrobas de aceite.
Para tratar, con su administrador, en «La Galapaguera» (Portugal), ó con el párroco de La Codosera.
— Don Julián Mero Lucio tiene a la venta también 1.725 kilos, equivalentes a 150 arrobas, de aceite.
Para tratar, con dicho señor.
— Doña Eladia Centeno Baltasar, del mismo pueblo, tiene asimismo a la venta 2.900 kilos, equivalentes a 200 arrobas, de aceite.
Para tratar, con dicha señora.
— Don Juan Brígido Mero tiene a la venta 1.150 kilos de aceite.
Para tratar, con dicho señor.
— Don Manuel Rubio Mero tiene a la venta 2.300 kilos de aceite.
Para tratar, con dicho señor.
— Don Casildo Pulido Pérez tiene a la venta 3.450 kilos de aceite.
Para tratar, con dicho señor.
— Don Leocadio Blanco Pérez tiene a la venta 3.450 kilos de aceite.
Para tratar, con dicho señor.
— Don Julio Gómez Martínez tiene a la venta 1.150 kilos de aceite.
Para tratar, con dicho señor.

Antes de comprar máquina de escribir, examinad

LA "SMITH PREMIER 10 VISIBLE,"

No tiene tampoco sino cinta de dos colores. — Sin cinta ni cuerda de tracción. — Es la única con teclado completo y escritura visible. — Pose

SE VENDE DE OCASION

Darán razón en los Talleres de mecánica de ANTONIO RAMOS, en la Plaza de Isabel la Católica (frente a los Jardines de Castelar), en BADAJOZ. — Teléfono número 156

Un automóvil RENAULT	20 HP del 1906	Landalet	6.600
Otro automóvil RENAULT	16 HP del 1915	Landalet	20.900
Otro automóvil DELUNAY	16 HP del 1910	Limousine á dos cadenas	6.600
Otro automóvil ROLAN PILAN	12 HP del 1910	Landalet	6.600
Otro automóvil HISPANO	15/20 HP del 1910	Doble factón	4.950
Otro automóvil HISPANO	15/20 HP del 1910	Limousine-doble factón 2 carr.	8.800
Otro automóvil BENZ	8/20 HP del 1910	Limousine gran lujo	11.000
Otro automóvil CHASSIS F. N.	10/20 HP del 1914		8.800
Otro automóvil PANHARD	12 HP del 1913	Landalet	7.150
Otro automóvil RENAULT	14 HP del 1907	Landalet lujo	7.700
Otro automóvil RENAULT	14 HP del 1909	Landalet	7.150
Otro automóvil FIAT	15 HP del 1913	Landalet	7.700
Otro automóvil NODAIN	12 HP del 1911	Torpedo 4 ast. cap. mylor c.	3.850

ANUNCIANTES

LA ANUNCIADORA
Calle Meléndez Valdés, número 11, bajo BADAJOZ

- «LA ANUNCIADORA» reparte en Badajoz á mano toda clase de anuncios que le encomiendan.
- «LA ANUNCIADORA» admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en lo cual tiene la exclusividad.
- «LA ANUNCIADORA» admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremeño, teniendo también para ello la exclusividad.
- «LA ANUNCIADORA» puede anunciar muy económicamente en todos los periódicos de la localidad.
- «LA ANUNCIADORA» admite también anuncios para todos los periódicos de España.
- «LA ANUNCIADORA» os facilita en seguida precios muy ventajosos para varias combinaciones de publicidad, lo mismo para Badajoz que para fuera de él.
- «LA ANUNCIADORA» en fin, os resuelve rápidamente, con gran economía, todo problema de eficaz publicidad.
- «LA ANUNCIADORA» es por hoy en Badajoz el Centro de publicidad por excelencia que para toda combinación os resultará muy práctica.
- «LA ANUNCIADORA» os llevará barato.
- «LA ANUNCIADORA» os servirá muy bien.
- «LA ANUNCIADORA» os conviene.

No olvidéis, pues, á LA ANUNCIADORA
Calle Meléndez Valdés, número 11, bajo BADAJOZ

Regalos de "CORREO DE LA MANANA,"

A reiteradas instancias de muchos de nuestros lectores, hemos formalizado contrato con la casa Magie Photos, la más importante de España en ampliaciones fotográficas, en virtud del cual podemos ofrecer á todos nuestros suscriptores y lectores completamente GRATIS una ampliación fotográfica en tarjeta de 32 por 42 centímetros.

Cupón-regalo para optar á una ampliación fotográfica, de 32 por 42 centímetros, con que CORREO DE LA MANANA obsequia á sus suscriptores y lectores.
Don
de
acompaña cinco cupones como el presente y una fotografía para tener derecho á dicha ampliación.
Al mismo tiempo incluye pesetas importe del marco de en que habrá de venir encerrada la repetida ampliación.
Como el retrato es de personas, acompaña también por cada una más UNA peseta.

A fin de que no sufra deterioro la indicada ampliación, ésta vendrá ya dentro de un magnífico marco de esmalte blanco ó imitación caoba, con su correspondiente cristal, y por esto sólo tendrán que abonar nuestros lectores 3,95 pesetas, importe de dicho marco, puesto que, repetimos, la ampliación es absolutamente gratuita.

CONDICIONES
Para poder optar á este regalo es preciso:
1.º Entregar en esta Administración CINCO CUPONES de los que van á continuación, acompañados de una fotografía en buen estado, y de 3,95 pesetas, importe del marco, en cuyo acto se le entregará un bono numerado, con el que únicamente podrá recogerse la ampliación, cuando se avise estar la misma en esta Administración.
2.º A los lectores de provincias que nos envíen la fotografía por correo se les acusará recibo desde el periódico, diciéndoles el número que les ha correspondido en el bono, el cual quedará á su disposición en estas oficinas.
3.º Si la fotografía á ampliar fuera de más de una persona, será abonada una peseta por cada persona más.



"EL CANDADO,"

ANTIGUO ALMACEN de ferretería

FABRICACION DE LAMPARAS para gas acetileno con patente de invención

Linternas para bicicletas y faroles para coches de los mejores sistemas conocidos

Ventas al por mayor y menor de CARBURO DE CALCIO cribado y grueso, del mayor rendimiento que se conoce por cuenta de las fábricas de Berga, Corcubión y el Pindo

José Muñiz

Plaza de la Soledad, número 10 BADAJOZ

Se vende papel de envolver en la Administración de este periódico, á 2 pesetas los 11,50 kilos.

SE VENDE en Mérida, travesía de Santa Eulalia, número 2, un magnífico local, habilitado para panadería, con todos sus accesorios completamente nuevos. Darán razón en el mismo local.

Al darle la bienvenida al Marqués de la Frontera por su visita á Ribera; hasta la Ceres florida le saluda agradecida. Anís Cabo-Romanones se ofrecen sin condiciones; y El Fresno también convida.

CLAUDIO CABO BARROSO
SE NECESITAN REPRESENTANTES

Taller de Coches

Elegancia, solidez y economía
FRANCISCO BUICA BLANCO
Sobrino de Máximo Blanco
San Blas, núm. 5.—BADAJOZ

EL MEJOR SEGURO GANADERO

es usar en sus ganados LAS ESPECIALIDADES "S. ARANGO," FORMULAS ORIGINALES DE S. ARANGO, VETERINARIO

Exijan siempre en etiquetas, precintos y folletos que les acompañan, la marca registrada; fotografía y firma del autor, la cual garantiza la bondad de los precitados específicos. Son, por lo tanto, los específicos S. ARANGO los más científicos, eficaces, baratos y aceptados por Veterinarios y ganaderos. Prueben y se convencerán de su suprema eficacia; miles de certificados lo acreditan.

Tres grandes recompensas: PARIS, GENOVA Y LONDRES

- Pulmonar inyectable (traqueal) S. ARANGO.** Frasco, 3,50 pesetas. Infalible en el tratamiento de todas las enfermedades del aparato respiratorio. Cura rápidamente: Tuberculosis, pulmonías, pleuresias, huerfago, enfisemas, catarros, etc., etc.
- PURGANTE inyectable (hipodérmico) S. ARANGO.** — Frasco, 2,50 pesetas. Rey de los purgantes. Purga en cinco minutos. Cura rápidamente: Indigestiones, cólicos, oclusiones y estrecheces, en sus diferentes clases. Como derivativo es eficazísimo en las hidropeñas y congestiones en todas sus formas.
- Reconstituyente S. ARANGO.** — Caja 3 pesetas. (Contiene tratamiento completo.) Excelente aperitivo. Maravilloso tónico-depurativo de la sangre. Infalible contra

tra anemia, linfatismo, diátesis herpética, cancerosa escrófulosa, pulidismo, durina, maguna, fiebre de Tensas, etc.

Polvero detergente S. ARANGO. — Caja, 2 pesetas. Insustituible disector; supera al histuri. No más tumores! Cura seguidamente: Neoplasmas, cánceres, escirros, verrugas, espundias, pólipos, lamparones, lupias, condromas, fibromas, carcinomas, etc.

Tópico revulsivo S. ARANGO. — Tarro, 2,25 pesetas en todas las farmacias de España.

Heraldo de los revulsos-resolutivos. No produce dolor; no depila. — Eficacísimo en todas clases de cojeras, atroñas, parálisis, vejigas, alifates, anginas, relajaciones, artritis, anquilosis, exóstosis, infartos en general, etc., etc.

Anti-parasitario S. ARANGO. — Se usa en baño ó lociones. Caja, 3,50 pesetas. Infalible para curar y prevenir las enfermedades parasitarias y microbianas de la piel en todos los animales: sarna, eczemas, herpes, tiña, etc., etc.

Anti-aféctico S. ARANGO. Frasco, 3 pesetas. Cura radicalmente toda clase de heridas, por rebeldes que sean, no deja señales. Infalible contra las placas de la fiebre aftosa, previene contra ella á todos los animales. Dosis: Véanse folletos que les acompañan.

De venta en todos los Centros de especialidades, droguerías y farmacias bien surtidas.

Escritorio: Río, 24, MADRID

La Minerva Extremeña

Imprenta, papelería, librería y objetos de escritorio

CENTRO DE MODELACIONES IMPRESAS DE FLORENCIO GER CASTRO

Plaza de la Constitución, 14 BADAJOZ

Teléfono 255

Confeción de toda clase de trabajos tipográficos. Esmeradas impresiones en obras de lujo, folletos, revistas y periódicos. Carteles, programas y billetes para toda clase de espectáculos.

Se remiten fuera de la capital muestras de todos los trabajos que se pidan. Máquinas movidas por electricidad.

Talleres: Ramón Albarrán, 22.—Teléfono 230

Dietario barcelonés

JUAN VILARO Balmes, 25. — Teléfono 391 BARCELONA Artículos para reclamo	Máquina parlante y discos ópera, opereta, etc. Rambla Estudios, 18 BARCELONA
PETROLEO HAHN Creación de F. Vibert LYON (Francia)	Fotografía artística EDITH Paseo de Gracia, 30 BARCELONA

Agencia barcelonesa de INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD

Bailén, 63, 1.º 2.º — BARCELONA
La más económica y la de más circulación de España. En combinación con las más importantes del extranjero. — Crónicas, conferencias, telegramas, telefonemas é informaciones gráficas.

"Naumann,"

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas — Máquinas de hacer medias —
Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.
Enseñanza gratis de bordado
Venta á plazos, 2,50 PESETAS SEMANALES, y AL CONTADO.
GRANDES DESCUENTOS
Depositario:
Félix Pastor Suárez
San Agustín, núm. 5, BADAJOZ

Asociaciones de SEGUROS MUTUOS sobre la Vida
La Cantábrica Constituido el depósito de garantía que la ley exige

DOMICILIO SOCIAL: MARQUES DEL DUERO, 10.—MADRID

Delegado en esta provincia:

Don Enrique Ruiz Fuertes
CALATRAVA, NUMERO 8, PRINCIPAL.—BADAJOZ.
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros.

EL NORTE

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios, creada con capitales exclusivamente españoles.

Constituyó su depósito de garantía en Julio del año 1906 y obtuvo su inscripción en el Registro del Ministerio de Fomento por Real orden de 8 de Julio de 1909. Domiciliada en San Sebastián (Guipúzcoa).

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ
FELIX PASTOR SUAREZ
San Agustín, número 5 BADAJOZ



En la Imprenta de este periódico, calle Ramón Albarrán, número 22, se admiten esquelas de funeral hasta las doce de la noche para las planas tercera y cuarta, y hasta las tres de la madrugada para las planas primera y segunda.